



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO  
CORREO ELECTRÓNICO: [jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
TEL: 3114978230

ESTADO No.0029			ESTADO PUBLICADO 20 DE FEBRERO DEL 2024			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 – 00158	CIVIL – PERTENENCIA RURAL	ANTONIO MARÍA REINA	DAVID MORENO BUSTOS Y OTROS	19 -02-2024	ADICIONA AUTO DE CONVOCATORIA A AUDIENCIAS	1
2024 – 00013	PENAL – CONTROL DE GARANTÍAS – ABIGEATO Y HURTO AGRAVADO	VÍCTIMA: LUIS FERNANDO BELLO VALERO	INDICIADOS: ISRAEL MAURICIO ROMERO QUEVEDO Y OTRO	19 -02-2024	ORDENA ARCHIVO DE LA CARPETA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 20 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 08:00 HORAS.

  
**BERTHA MILENA DIMAS MURILLO**  
SECRETARIA

